Centro de Salud Nuevo Colon E.S.E.	**E.S.E CENTRO DE SALUD DE NUEVO COLON**	**Código:**
		Versión:
	INFORME EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	
		Página

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
PERIODO DEL INFORME	04 de Diciembre de 2025 a 30 de Diciembre de 2025
No. CONTRATO Y FECHA	111 de 2025 del día cuatro (04) de Octubre de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**JULIANA ANDREA CADENA ARÉVALO**
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.049.642.265 expedida en Tunja – Boyacá
TELÉFONO DE CONTACTO	3132512585
DIRECCIÓN	Calle 18 B No. 3 B – 224 Torre 1 Apartamento 902
PLAZO DE EJECUCIÓN	**DOS (02) MESES Y 27 DIAS CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**
VALOR	**CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE. ($4.930.000)**
FECHA ACTA DE INICIO	04 de Octubre de 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30 de Diciembre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA QUE REQUIERA LA E.S.E CENTRO DE SALUD NUEVO COLÓN

RELACION DE ACTIVIDADES

La numeración de cada soporte dentro del medio digital de la carpeta soportada corresponde a la relacionada en el presente informe.

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	FUENTES DE VERIFICACION
1. Revisión y asesoría jurídica y acompañamiento en la formulación de estudios previos de los diferentes procesos contractuales adelantados por la Gerencia de la E.S.E. Centro de Salud Nuevo Colón.	**A.** Revisión y ajuste de los estudios previos del contrato No. 123 de 2025. **B.** Revisión y ajuste de los estudios previos del contrato No. 124 de 2025.	**1.1.** Correos electrónicos: gerenciaesencolon@gmail.com / esenuevocolon@yahoo.com
2. Revisión y asesoría jurídica de prepliegos y pliegos de condiciones definitivos adelantados por la entidad	No se realizaron requerimientos dentro del periodo en relación con esta obligación.	N/A
3. Apoyar al comité evaluador de la E.S.E. Centro de Salud Nuevo Colón en la verificación de aspectos técnicos de las propuestas cuando así se requiera.	No se realizaron requerimientos dentro del periodo en relación con esta obligación.	N/A
4. Absolver consultas en materia de evaluación de propuestas y respuesta a las observaciones formuladas al respecto.	No se realizaron requerimientos dentro del periodo en relación con esta obligación.	N/A
5. Revisión y asesoría jurídica de minutas de contratos y convenios adelantados por la entidad.	**1.** Revisión y ajuste del contrato No. 123 de 2025. **2.** Revisión y ajuste del contrato No. 124 de 2025.	**5.1.** Correos electrónicos: gerenciaesencolon@gmail.com / esenuevocolon@yahoo.com
1. Emitir conceptos en materia Precontractual, Contractual y Poscontractual	No se realizaron requerimientos dentro del periodo en relación con	N/A

	esta obligación.	
2. Tener disponibilidad presencial en las dependencias de la E.S.E. Centro de Salud Nuevo Colón dos (02) días al mes y por medio de comunicación virtual o telefónica el resto de días de la semana.	Este mes se realizaron visitas los días 15 y 23 de Diciembre. De igual manera, se ha sostenido una conversación constante con la Gerencia de la E.S.E. y la tesorería, para absolver dudas jurídicas al interior de la entidad.	N/A
3. Realizar el acompañamiento y asesoría para la E.S.E. Centro de Salud Nuevo Colón, y sus funcionarios, en todos los temas relacionados con actuación contractual, y las consecuencias en materia disciplinaria.	Se realizaron los comentarios y sugerencias en cada una de las minutas de los contratos celebrados por la entidad.	N/A
4. Absolver las consultas, prestar asistencia profesional y emitir conceptos en los asuntos encomendados por la Gerencia de la E.S.E.	Se absolvieron dudas e inquietudes vía telefónicas, planteadas por la Gerencia.	N/A
5. Brindar asistencia jurídica y representación judicial en los diferentes procesos judiciales y administrativos en los que haga parte la E.S.E. Centro de Salud Nuevo Colón.	No se cuenta con procesos judiciales en los que sea parte la E.S.E. Centro de Salud Nuevo Colón.	N/A
6. Ejecutar sus obligaciones contractuales con celeridad, eficacia, eficiencia, economía, calidad y en término oportuno, con independencia y sin subordinación.	Se desarrolló el objeto contractual con el lleno de los requerimientos y obligaciones contractuales.	a. Correos electrónicos: gerenciaesencolon@gmail.com / esenuevocolon@yahoo.com
7. Rendir concepto sobre los asuntos expresamente solicitados por la Gerencia de la E.S.E. Centro de Salud Nuevo Colón, lo cual se efectuará en dicha eventualidad por cualquiera de los medios escritos físico y/o electrónico, tanto la solicitud como su respuesta, actividad que se desarrollará en un término prudencial, necesario para el desarrollo de la labor encomendada.	No se solicitó algún concepto por parte de la Gerencia de la E.S.E. Centro de Salud Nuevo Colón	N/A
8. Revisar los proyectos, actos y decisiones administrativos que en ejercicio de sus funciones requiera el Despacho de la Gerencia de la E.S.E. Centro de Salud Nuevo Colón.	No se ha requerido la revisión de actos administrativos por parte de la E.S.E. Centro de Salud Nuevo Colón.	N/A

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: *Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.*

Información de aportes a seguridad social

CONCEPTO	ENTIDAD	FECHA DEL PAGO	VALOR APORTADO
SALUD	SANITAS	24/12/2025	$200.000

Centro de Salud Nuevo Colon E.S.E.	**E.S.E CENTRO DE SALUD DE NUEVO COLON**	**Código:**
		Versión:
	INFORME EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	
		Página

PENSIÓN	COLPENSIONES	24/12/2025	$256.000
ARL	SURA	24/12/2025	$8.400
Para todos los efectos, se suscribe el presente informe el día 30 del mes de Diciembre del año 2025			
Elaboró **FIRMA CONTRATISTA**			